



**ACTA DE CONSEJO DE FACULTAD**  
**SESION: EXTRAORDINARIA**  
Fecha: 20/12/2022

En la ciudad de Chincha, a horas 6:12 pm. del día 20 de diciembre de 2022, se reunieron vía virtual (plataforma zoom) los miembros del Consejo de Facultad a mencionar, en virtud al Art° 5 del Decreto Legislativo N.° 1496 de fecha 09 de mayo de 2020, que Faculta a las Asambleas Universitarias, Consejo Universitario, Consejos de Facultad y en general a cualquier Órgano de Gobierno de Universidades Publica y Privadas, para que realicen sesiones virtuales con la misma validez que una sesión presencial. Para ello emplean medios electrónicos y otros de naturaleza similar que garanticen la comunicación, participación y ejercicio de los derechos de voz y voto de sus miembros.

Previo al desarrollo de la agenda y en tercera citación, se procedió a verificar la presencia de los miembros de consejo de Facultad a detallar:

1. Dr. Alejandro Alata Pimentel	Decano
2. Mg. Frieda Gabriela Sanguineti Medrano	consejera
3. Mg. Pedro Lido Arangoitia Calle	consejero
4. Dr. Juan Ramón Canepa Arcos	consejero
5. Dra. Alicia Nazaret Ibarra Bober	consejera
6. Dra. Magda Caverro Esquivel	consejera
7. Mg. Agustín Mercedes Guerrero Canelo	consejero
8. MV. German Ramón Medina Giribaldi	consejero
9. Mg. José Salomón Palomino Valle	consejero
10. Mg. Manuel Alfonso Albetis Apolaya	consejero
11. Mg. Ricardo Reynaldo Rojas Muñoz	consejero
12. Mag. Ronad David Navarro García	consejero
13. Srta. Vasti Celia Cam Espinoza	consejera
14. Sr. José María Contreras Valenzuela	consejero estudiantil
15. Sr. Gisne Arle Ramos García	consejero estudiantil
16. Srta. Alejandra Nicole Casas Aguilar	consejera estudiantil
17. Srta. Briana Mabel Marticorena	consejera estudiantil

Procediendo a dar inicio a la Sesión de Consejo de Facultad, el Sr. Decano declara válidamente instalado el Consejo y dispone se de lectura de la agenda a tratar:

**I. INFORME Y PROPUESTAS:**

El Dr. Alejandro Alata - Decano; manifiesta que se hace necesario designar los cargos directivos, teniendo las propuestas necesarias para la Dirección de Escuela Profesional,



Unidad de Investigación y Unidad de Posgrado.

El Mag. Pedro Arangoitia, manifiesta que es potestad del decano, designar los cargos directivos y el consejo ratifica.

El Mag. José Palomino, manifiesta que la ley dice que el decano designa, y el consejo ratifica.

El Sr. Decano, propone se ratifique a la Dra. María Emilia Dávalos Almeyda, como directora de la Unidad de Investigación de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, llevando a votación de los miembros, aprobando la ratificación por unanimidad.

El Sr. Decano, propone se designe a la Dra. Alicia Nazaret Ibarra Bober como directora de la Escuela Académica Profesional de la FMVZ, llevando a votación de los miembros, aprobando la designación por unanimidad.

El Sr. Decano, propone se ratifique al Dr. Julio Manuel Narvaez Reyes como director de la Unidad de Posgrado de la FMVZ, llevando a votación de los miembros, aprobando la ratificación por unanimidad.

El Sr. Decano, manifiesta que se hace necesario designar a un docente coordinador de Proyección Social y Tutoría de la FMVZ, proponiendo a la Dra. Frieda Gabriela Sanguinetti Medrano, llevando a votación de los miembros, aprobando por unanimidad.

El Sr. Decano, manifiesta que se hace necesario designar a un personal administrativo como coordinador de los servicios administrativos y; control de personal administrativo y de servicios de la FMVZ, proponiendo a la CPC. Jackeline Daysi Frias Ascona; llevando a votación de los miembros, aprobando por unanimidad.

El Mag. Pedro Arangoitia, solicita que se controle la asistencia de los miembros de consejo de facultad.

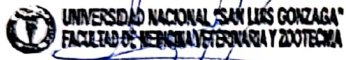
El Mag. José Palomino, solicita que las sesiones de consejo sean presenciales.

#### - ACUERDOS

1. RATIFICAR a la Dra. MARIA EMILIA DAVALOS ALMEYDA - Docente Principal a Dedicación Exclusiva como directora de la Unidad de Investigación Científica y Tecnológica de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia de la Universidad Nacional "San Luis Gonzaga".
2. DESIGNAR a la Dra. ALICIA NAZARET IBARRA BOBER - Docente Principal a Dedicación Exclusiva como directora de la Escuela Académica Profesional de Medicina Veterinaria y Zootecnia de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia de la Universidad Nacional "San Luis Gonzaga".
3. RATIFICAR al Dr. JULIO MANUEL NARVAEZ REYES - Docente Principal a Dedicación Exclusiva como director de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia de la Universidad Nacional "San Luis Gonzaga".
4. DESIGNAR a la Mag. FRIEDA GABRIELA SANGUINETI MEDRANO- Docente Principal a Dedicación Exclusiva como Coordinadora de Proyección Social y Tutoría de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia de la Universidad Nacional "San Luis Gonzaga".
5. DESIGNAR a la CPC. JACKELINE DAYSI FRIAS ASCONA - Servidora Administrativa Nombrada como Coordinadora de los Servicios Administrativos y; Control del Personal administrativo y de servicios de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia de la Universidad Nacional "San Luis Gonzaga".



Siendo las 7:20 pm horas. del mismo día, se dio por terminada la presente Sesión de Consejo de Facultad, firmando los presentes en señal de conformidad.



Dr. Alejandro Alata Pimentel,  
Dr. ALEJANDRO ALATA PIMENTEL  
DESARNO

Mag. Frieda Gabriela Sanguinetti Medrano  
Consejero

Mag. Pero Lido Arangoitia Calle  
Consejero

Dr. Juan Ramón Canepa Arcos  
Consejero

Mag. Alicia Nazaret Ibarra Bober  
Consejero

Dra. Magda Caveró Esquivel  
Consejero

Mag. Agustín Mercedes Guerrero Canelo  
Consejero

Mag. Ricardo Reynaldo Rojas Muñoz  
Consejero

MV. German Ramon Medina Giribaldi  
Consejero

Mag. Jose Salomon Palomino Valle  
consejero

Mag. Manuel Alfonso Albetis Apolaya  
Consejero

Mag. Ronald David Navarro García  
consejero

Srta. Vastí Celia Cam Espinoza  
Consejera - Estudiantil

Sr. José María Contreras Valenzuela  
Consejero - Estudiantil

Srta. Briana Mabel Marticorena  
Consejero - Estudiantil

Sr. Gisne Arle Ramos García  
Consejero - Estudiantil

Srta. Alejandra Nicole Casas Aguilar  
Consejera - Estudiantil